

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

En Cartagena de Indias, siendo el día veinticuatro (24) de abril de 2023 a las 4:00 p.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRESA ANAYA Secretaria General.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Elección del representante estudiantil ante el Consejo Académico.
5. Reforma de los integrantes del Comité de Autoevaluación.
6. Diplomado como opción de grado.
7. Cambio del nombre del centro de Idiomas.
8. Diálogos Interculturales enfocado en la mujer mestiza.
9. Semana Internacional – África – Semana Afrocolombianidad
10. Proposiciones y Varios.

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. La maestra LUCY PRIETO SALAZAR, señaló que tiene un caso de estudiante para revisar, por lo que pidió se incluya un punto para esto. Los miembros del Consejo Académico presentes manifestaron su aprobación incluyendo el punto de estudios de casos. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo así:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Elección del representante estudiantil ante el Consejo Académico.
5. Reforma de los integrantes del Comité de Autoevaluación.
6. Diplomado como opción de grado.
7. Cambio del nombre del centro de Idiomas.
8. Diálogos Interculturales enfocado en la mujer mestiza.
9. Semana Internacional – África
10. Estudios de Casos.
11. Proposiciones y Varios.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están diez (10) miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo Académico a la Presidenta ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien por delegación preside la sesión.

MIEMBROS ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HEERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
HEMEL POLO RAMIREZ	Director Prog. Diseño Grafico
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Audiovisual
KENNETH MORENO MAY	Director Investigaciones
JAIR MADRID GOMEZ	Representante Docentes

Invitados:

MONICA MONOSALVA GONZALEZ	Secretaria Académica
MIGUEL BOSSIO	
Profesional encargado de la Oficina de Internacionalización	
DANIELA CONTRERAS	
Profesional de apoyo de la Oficina de Internacionalización	

2. Aprobación Orden del día

La Secretaria del consejo leyó el orden del día y colocó a consideración de los miembros los ajustes necesarios. Se aprobó el orden del día sin modificaciones.

3. Aprobación acta anterior

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó a los presentes que envió el acta anterior a los correos de los directores de programa para su lectura y revisión. Los miembros de Consejo presentes aprobaron el acta No.004 de 2023.

4. Elección de representante estudiantil para Consejo Académico.

La Secretaria General explico lo que ocurrió con la convocatoria inicial para el Representante Estudiantil ante el Consejo Académico, el cual se convocó también para elegir representante estudiantil ante el Consejo Directivo; indicó que se presentaron dos aspirantes, pero estos no cumplían las condiciones de para ser habilitados, ya que una no tenía el 30% de asignaturas y el otro joven perdió una materia el semestre anterior y según reglamento esto los inhabilita. Por lo que quedó desierta la elección y toca convocar en nueva fecha. Pidió los directores de programa que apoyen el nuevo proceso de elecciones, motivando

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

a sus estudiantes para que se inscriban, ya que se va a realizar una nueva convocatoria que debe cumplirse ahora en el mes de mayo.

El maestro HEMEL POLO RAMIREZ señaló que es importante también para los representados estudiantiles de semestre el proceso de elección de ellos, preguntó cómo está el tema de convocatoria correspondiente.

La Secretaria General indicó que se adelantó la convocatoria, pero no hubo inscritos, dijo que tiene el compromiso de plantear una modificación en el capítulo del reglamento estudiantil, en lo que compete a elecciones de representados de estudiantes y la conformación de la asamblea estudiantil.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó que el Consejo académico como institución integrada se elige mediante elección democrática al docente y estudiante; en Unibac entendemos que la democracia, la participación y la formación cívico-ciudadana son elementos fundamentales para garantizar el respeto, la diversidad y la pluralidad en todas las acciones que emprendemos. Por eso creemos en la representación estudiantil y la impulsamos como un canal idóneo para aportar ideas, como una oportunidad para reflexionar sobre el futuro de la Universidad, y como un llamado a sumar esfuerzos, entre todos, para su construcción colectiva.

Destaco también la importancia del órgano de representación estudiantil, elegido democráticamente y compuesto representantes de clase; este es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos en la vida Académica.

Todo candidato a representante al Consejo Académico y representante de semestre, antes de inscribirse, deberá tener conocimiento tanto de la composición como de las funciones que tiene el cuerpo colegiado al que se postula, y que se encuentran establecidas en los Estatutos Generales de la Universidad y reglamentos. Solicitó a los directores de programa que motiven a sus docentes y pedir a ellos el apoyo con sus estudiantes para el cumplimiento de los procesos respectivos.

5. Reforma de integrantes de comité de autoevaluación

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que la propuesta es sacar las dos Vicerrectorías Académicas y Administrativa del esquema actual, y que sea el doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS como director de calidad quien asuma la presidencia del comité.

El maestro KENETH MORENO MAY indicó que la autoevaluación en especial está dirigido a los procesos misionales y que está de acuerdo en que la Vicerrectora Académico deje de ser la cabeza, pero si debe hacer parte del mismo. Dijo que se le debe decir a los integrantes lo que no está correcto para que deben ser estudiosos del tema de autoevaluación en análisis de datos.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que los directores no deben estar al tiempo, sino que tenga asiento en la reunión, el director que le corresponde la revisión de sus documentos y procesos.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dice que ella considera que el área de calidad debe asumir, la coordinación del Comité de autoevaluación.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR expresó que no existe un Manual de Procedimiento para Autoevaluación de Programas y sería bueno que el Comité de Autoevaluación lo estableciera.

El maestro KENETH MORENO MAY manifestó que existe un modelo de autoevaluación, que toca revisar si se debe ajustar, se debe hablarles con claridad al área para que se ajusten.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que se deje sentado en el Acta que este Consejo avala la necesidad de la modificación del Comité de Autoevaluación, retirando de los integrantes a la Vicerrectora Administrativa, queda entre los miembros la Vicerrectora Académica y la Presidencia del Comité de cumplirla el Director de Calidad. Todos los miembros de Consejo presentes, aprueban lo plateado por el maestro JUEVENAL MORENO MIRANDA sobre la conformación del Comité de Autoevaluación.

6. Diplomado de Educación Artística – Opción de Grado

La maestra GLORIA DURAN DE BOZZI indicó que ella coordina el Diplomado de Educación Artística, que se ha venido impartiendo en la Institución, informó que este se presentó en enero al Consejo tal como lo indica el reglamento estudiantil y acuerdo No.001 de 2019 reglamento de Grado; se pide autorización para ofertar la otra corte del diplomado ya que tuvimos, muchos inscritos para el cupo que se tenía, pide que este sea autorizado también como opción de grado para los estudiantes que cumplan los requisitos respectivos; presenta la solicitud y entrega por escrito la misma para el acta. Recordó que este año se dio inicio más tempranamente para evitar carreras y ofertar a los estudiantes muy a tiempo y pudieran ser informados del calendario proyectado, sin traumatismos de otros semestres.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó que este reglamento da como opción de grado el diplomado y que se trae ante consejo, se presenta por La Vicerrectora Académica la propuesta del mismo diplomado ya antes aprobado, la modificación de más tutorías y que sean más controladas y más exigencias en las condiciones de notas.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dijo que si bien esos estudiantes que se apuntan a los diplomados son estudiantes que en algunos casos no tienen la posibilidad y tiempo por diferentes razones de culminar con el trabajo de grado regular. El maestro KENETH MORENO MAY indicó que estas restricciones se hagan por escrito con un acuerdo.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

El maestro JUVENALA MIRANDA MORENO preguntó para cuándo se abriría esta nueva cohorte. Los maestros HEMEOL, POLO Y RICARDO MUÑOZ preguntaron si el cupo sería para los 50 autorizados anteriormente. La maestra GLORIA DURAN de BOSSI dijo que sí, pues se tienen estudiantes en una lista y en caso de quedar cupo se abrirían al público en general.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que la propuesta del diplomado está estructurada conforme con el reglamento y se incluye el mecanismo de selección para el diplomado. Se autoriza una nueva cohorte para el diplomado de Formación en Educación Artística como opción de grado.

7. Sobre el Cambio de nombre del Centro de Idioma de Unibac

El maestro JAIR MADRID GOMEZ tomó la palabra y dijo que toma la palabra con la rectora se planteó la necesidad de cambiar el nombre ya que se amplió la cobertura del centro y ahora se oferta el nuevo programa que tenemos del idioma francés, ya no es solo el inglés, por lo que paso a llamarse Centro de Idiomas Unibac; el cambio fue autorizado en reunión anterior, pide a los directores de programa, con sus docentes informarles de este cambio, se requiere posicionarlo en toda la comunidad académica. acuerdo del cambio; se requiere de presas apoya para la promoción del Centro.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ explicó que, atendiendo la velocidad de los cambios en procesos académicos, considera que este cambio, es el primer de muchos cambios, dijo que debemos ir pensando en las lenguas nativas y raizales, tal es el caso de la lengua Palenquera, señaló que piensa que sería muy bueno poder ofertarlo en el centro.

8. Diálogos Interculturales de la mujer mestiza

La doctora MONICA MANOSALVA GONZALEZ contó que se va a realizar el semanario a Mujeres Líderes en Emprendimiento, las invitadas son mujeres destacadas en lo social y político etc.

Los Diálogos Interculturales, es una apuesta al desarrollo interinstitucional que en esta oportunidad se promueve a través de cuatro encuentros que contarán con una nutrida agenda académica e importantes invitados nacionales e internacionales.

Este macro proyecto, organizado anualmente por la Vicerrectoría Académica de Unibac, se realizó inicialmente durante la pandemia de manera remota, lo cual posibilitó una mayor intervención universitaria por el apoyo recibido de la Comunidad de Apoyo para las Clases Espejo CACE, compuesta por más de 54 instituciones universitarias de América Latina y el Caribe.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

Para la edición 2022, los Diálogos Interculturales se desarrollaron en el mes de junio, en modalidad híbrida para lograr un mayor alcance y cobertura, y de esta forma fortalecer los procesos de relacionamiento presenciales y virtuales.

De este importante ejercicio de apertura académica participarán como invitados expositores y talleristas de países como México y Ecuador, quienes interactuarán con conferencistas nacionales, regionales, locales e institucionales. El eje central del evento es el 'Componente Social' cuyas realidades en contexto, propiciarán una reflexión consensuada a través de propuestas creativas e innovadoras que surgen desde la academia. El hilo conductor de lo 'social', que será abordado en estos cuatro eventos propuestos, le da sustento al ejercicio y facilita una mayor comprensión de la actualidad social, puesto que se requiere actuar en sintonía con el contexto.

En la actualidad, lo social también confluye con las redes digitales y los espacios asociativos, por lo tanto, es fundamental para el fortalecimiento del sector artístico y cultural -al igual que el compartir experiencias y conocimientos- lograr el apoyo mutuo y posibilitar la capacidad de diálogo con otros sectores sociales, importante para el desarrollo de programas de transformación social a través del arte y la cultura como motores de vida y herramientas para el desarrollo humano. Agenda de los Diálogos Interculturales para el 2023 son cuatro eventos, arropados como diálogos interculturales de mujeres líderes que se han el calendario es 13 de junio 14, 15 y 16 de junio.

La Vicerrectora Académica indicó que a los correos se les enviara la agenda completa y espera que inviten a docentes y estudiantes a su activa participación. Pidió que quien tenga el contacto de CECILIA SILVA Egresada de Unibac, por favor lo envíe para ver si se logra su vinculación al evento.

9. Semana Internacional - África.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pidió a MIGUEL BOSSIO, que informe lo correspondiente al punto 9, que es la agenda a cumplirse a partir de septiembre 11 al de 2023, MIGUEL BOSSIO indicó que se cumplirá esta semana Internacional, con eventos virtuales y presenciales la inauguración será en el Teatro Heredia. MIGUEL BOSSIO explicó que los directores de programa pueden invitar a quienes consideren y traer un invitado nacional o internacional de su área, para la movilidad nacional o internacionalización. Dijo que puede haber ponentes y eventos académicos y culturales al tiempo, de manera que una amplia propuesta de invitados es bueno ya que se seleccionan los mejores en beneficio de la calidad del evento. Señaló que África, será el tema y a su alrededor el manejo de la Afracolombianidad.

10. Estudio de Casos

Caso de la estudiante ADRIANA NEIRA MARTINEZ de Comunicación, quien presento solicitud de retiro por situación médica soportada. Se autoriza de conformidad con el reglamento estudiantil.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

11. Proposiciones y varios

-La Secretaria General señaló que atendiendo una directiva del MEN se ha expedido el Protocolo de Prevención de Violencia de Genero en concordancia de esta directriz se expidió en Unibac la Resolución No. 027 de 2023, se está con el área de Bienestar coordinando la socialización del mismo entre la comunidad académica.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que es muy necesario activar este protocolo para la prevención de Violencia de Genero entre nuestros estudiantes, docentes, administrativos y para ello es necesario darlo a conocer, por el área de Bienestar se debe hacer una buena socialización.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ hizo precisiones sobre este protocolo de prevención detección y atención de violencia de cualquier tipo de discriminación basada en género; comentó que en la última reunión en la ciudad de Barranquilla de la REDTTU en el mes de marzo, se habló de este tema y que el ministerio está muy pendiente, este documento de Lineamientos para las Instituciones de Educación Superior de Colombia aporta orientaciones conceptuales, normativas y metodológicas para la construcción, expedición y fortalecimiento de Protocolos y medidas complementarias que permitan la prevención, detección y atención de las violencias basadas en género para su abordaje integral en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES). Por ello, en el marco de continuar aunando esfuerzos por el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad educativa, urge la necesidad de implementar medidas que conduzcan al fortalecimiento de la estructura y los procedimientos que actualmente tienen las IES para la detección, prevención, atención y sanción de las violencias de género.

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que, en el tema de movilidad académica, que es un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. La movilidad es la posibilidad de cursar un periodo de estudios en una institución nacional o extranjera, con la cual exista un convenio establecido. La movilidad implica tu incorporación como estudiante en otra institución, sin perder tus derechos como alumno se deben canalizar en las áreas que corresponden, estela dijo que se debe hacer una articulación de los directores de programa en los mecanismos para gestionar los convenios que aporten a la movilidad académica y la internacionalización; adicionalmente articulados con el centro de idiomas, para el manejo de bilingüismo entre docentes y estudiantes. Plantear Plan de Mejora.
- La doctora MONICA MONOSALVA GONZALEZ, Subdirectora Académica leyó la carta del proyecto de la carta del proyecto "Piensa en Grande"

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 005 DE 2023
ABRIL 24 DE 2023

(PeG) es una iniciativa de la Fundación Telefónica Movistar enmarcada en el Eje de Empleabilidad, direccionada a fortalecer el desarrollo de habilidades para la vida y competencias por medio de una metodología innovadora que brinda espacios de formación para el desarrollo de habilidades para la vida, la cultura digital y en general la formación de ciudadanía.

Este concepto integral incorpora la posibilidad de crear, innovar y transformar positivamente nuestra sociedad en adolescentes y jóvenes entre los 14 a 26 años de entornos educativos, comunitarios y de entidades u organizaciones sociales del país. Fue enviada una carta para que participemos en la capacitación de este proyecto de emprendimiento y empleabilidad, resaltó que es gratuito.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dice que toca mira la propuesta de ellos para direccionar en que clases se invita a los estudiantes a su participación.

La doctora ESTELA ABRRETO ALVAREZ señaló que cuando pasen un proyecto se socialice en los Comités Curriculares y Consejo Académico. Expresó que todo proyecto académico debe pasar por Vicerrectoría Académica, no está bien que no se dé cumplimiento este paso y lleven a otras instancias sin el visto bueno académico respectivo.


El maestro KENENTH MORENO MAY manifestó que está de acuerdo con lo dicho por la Vicerrectora y aplica lo mismo con el trabajo de grado, tiene claro que es importante se trabaje el cambio, ya que la cultura de la informalidad se está generalizando, no es buena y no se justifica. Dijo que en ese mismo espíritu se debe pensar en los proyectos de investigación que se propongan.

La Vicerrectora Académica, preguntó si alguno de los miembros tiene otra proposición, manifestaron que no, por lo cual se procede a dar por terminada la sesión del Consejo Académico a las 4:15 p.m. del día 24 de abril de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo Académico.

Dada en Cartagena de Indias, a los 24 días del mes de abril de 2023.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria